

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROCACIA HOLDING S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil quince , en el inmueble situado en las calles Octavio Chacón Moscoso 417 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Juan Carlos e Irina Crespo Moreno, en sus calidades de Accionistas de Agrocacia Holding S.A., quienes representan el ciento por ciento de las acciones pagadas de la compañía y en forma unánime deciden reunirse e instalar una junta universal y extraordinaria de accionistas de conformidad como lo dispone la Ley de Compañías y el artículo decimo cuarto de los estatutos de la empresa. Preside la reunión el señor ingeniero Juan Bernardo Tamariz Borrero en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Crespo Moreno, como Gerente de la misma.-

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio;

Del Comisario.

Del Auditor Externo

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

3.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2016.

4.- Destino de las utilidades sociales.

5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

Los accionistas en conocimiento del orden del día aprueban el mismo por unanimidad.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio

Del Comisario.

Del Auditor Externo.

El señor Presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes constantes en el punto del orden del día. Secretaría procede a leer los informes en mención. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas declara conocidos y aprobados los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la Empresa.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

El señor Presidente manifiesta que los accionistas tienen en su poder los documentos contables de la empresa, por lo que concede un receso para el conocimiento de los mismos. Terminado el receso, la Junta Universal y extraordinaria de accionistas RESUELVE: Aprobar los Balances General y de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, sin reservas.

El señor Presidente solicita se pase a conocer el tercer punto del orden del día:

3.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2016.

Debido a la composición contable de la empresa se debe proceder al nombramiento del Auditor Externo de la Empresa. El señor accionista Juan Carlos Crespo, propone que se nombre al contador Julio Campoverde. Se apoya la moción y por unanimidad la Junta General extraordinaria de accionistas, procede a nombrar como Auditor Externo de la Empresa por el periodo 2016 al señor contador Julio Campoverde y delega a la Gerencia General la negociación y fijación de los honorarios profesionales que le correspondan.

4.- Destino de las utilidades sociales.-

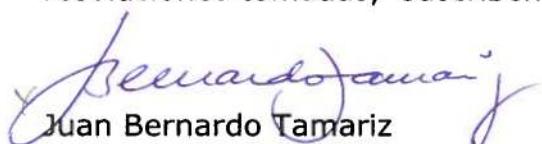
El señor Presidente solicita que la Gerencia presente la propuesta sobre el destino de las utilidades sociales.- La Gerencia General pone a consideración de la Junta que luego de la reserva legal que haya lugar

se proceda al reparto de las utilidades en el cien por cien de las mismas a favor de los accionistas, debiendo descontarse de ellas los valores que se hayan anticipado por este concepto. La Junta pro unanimidad procede a aprobar la propuesta presentada.-

5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente solicita se nomine candidatos para las dignidades anotadas. La señora accionista Irina Crespo Moreno, solicita que se reelija al comisario principal ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez. La Junta universal de accionistas, RESUELVE nombrar como Comisario principal de la empresa por el periodo 2016 al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez y delega a la Gerencia General la fijación de los honorarios.

Por no haber más asuntos que tratar el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta de Junta Universal y extraordinaria y redactada la misma, es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes quienes en constancia de aceptación y ratificación de las resoluciones tomadas, suscriben la misma.



Juan Bernardo Tamariz

Presidente de la Junta



Irina Crespo Moreno

Accionista



Juan Carlos Crespo Moreno

Accionista Secretario

